



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 11. DE MAYO DE 1762.

Constantinopla 18. de Marzo de 1762.



A Fragata Francesa el *Paxaro*, que conduxo aquí el Navia Turco la *Corona Othomana*, partió el 7. de este mes por la noche para restituirse à *Francia*. El dia siguiente se hicieron tambien à la vela las dos Fragatas, que traxeron los Presentes del Rey de las *Dos Sicilias* para el *Sultàn*, las quales tocaràn en *Smirna*, antes de passar à *Malta*, en donde haràn su Quarentena. El Navio de Guerra Ingles, el *Dunkerque*, faliò el dia 9.; y el 11. partió una Galera del Arsenal à tomar en *Scutari* uno de los Beys del *Cayro*, encargado de presentar al *Sultàn* el Tributo annual de *Egypto*. El Sr. de *Rexin*, Embiado Extraordinario del Rey de *Prusia*, fue admitido el propio dia à la Audiencia de S. A.; y el Sr. de *Greenville*, Embaxador de S. M. *Britanica*, tuvo el 14. su primera Audiencia del *Gran Visir*.

Petersburgo 23. de Marzo de 1762.

Nuestro nuevo Soberano continúa haciendo diferentes mutaciones, así Civiles, como Militares. Tambien quiere poner la Marina en un pie formidable, y establecer en ella mejor orden, y disciplina, que la que ha tenido hasta ahora; y à este fin, tomarà à su servicio cierto numero de hábiles Oficiales de Mar Ingleses, poniendo despues en execucion algunos Proyectos, formados por el *Czar Pedro I.*, que miran à ampliar, y proteger el Comercio, y la Navegacion de sus Subditos. La Corte ha mandado juntar gran cantidad de Harina, y Avena: parte será para el Exercito de *Pomerania*, y parte para el Campo, que se va à juntar en las cercanias de esta Capital, y se compondrà de 3000. Hombres. El dia 20. diò el Emperador al Principe *Jorge de Holstein* el mando del Regimiento de los Guardias de

Corps

Corps à cavallo; y *S. M. Imperial*, puesto à su frente en el *Gran Morskoy*, le mandò presentasse las Armas al Principe. Hecho esto, passò el *Czar* à la Iglesia *Catholica* de esta Ciudad, en donde asistiò à las Exequias de la Emperatriz *Isabel*, su Tia. El fúnebre adorno de la Iglesia, del Túmulo, y la Música, merecieron general aprobacion; y concluidas estas funciones, habló el Emperador algun tiempo con los Sacerdotes, haciendoles la gracia de aprobar el Plan de una sumptuosa Iglesia, que quieren hacer.

Al Camarero Conde de *Schwalow*, se le nombrò Gefe del Cuerpo de Cadetes Nobles, que mandaba el Emperador antes de su advenimiento al Trono; y de los 16. nuevos Regimientos, que se han levantado, sobre la reparticion del País de *Holstein*, se confirieron 6. al Principe *Jorge de Holstein*, à sus dos hijos, y à los Generales de *Schild*, *Bleck*, y *Brockdorf*: Los diez restantes estàn destinados à Oficiales del *Holstein*. Se cree, que el Feld-Mariscal Conde de *Rasoumofsky*, y su hermano el *Hetman* de los *Cosacos*, haràn dexacion de todos sus Empleos, y que no permanezcan en la Corte. El Sr. *Teplof*, Consejero, y Confidente del ultimo, ha sido arrestado, por haver hablado con demasiada libertad sobre el presente Gobierno.

Por Carta de 13. de Diciembre ultimo, escrita en las Fraguas de *Barnan*, cerca de las Minas de Oro, y Plata de *Kolivanowoskresfanskoy*, en *Siberia*, se sabe, que el 9. del mismo mes, antes de las 8. de la noche, se finitiò un gran ruido subterráneo, seguido inmediatamente de un Temblor de Tierra muy violento, que durò tres, ò quatro minutos. Todas las casas se movieron con tal agitacion, que se trastornaron camas, sillas, y demás muebles. El 12., à medio dia, se experimentò otro Temblor de tanta duracion como el primero, pero menos espantoso: habiendo sido este en tiempo frio, y sereno, y el otro en el de calma, y niebla.

Copenhagen 6. de Abril. de 1762.

Mientras que la Corte sigue sus Negociaciones en *Petersbourg*, para evitar, si la es posible, un rompimiento con la *Rusia*, procura por otra parte, dár quantas providencias son imaginables para ponerse en buen estado de defensa, assi por Mar, como por Tierra. Las Levas para el nuevo Cuerpo de Compañias Francas, se hacen con buen suceso; y 15. Navios estàn prontos à salir al Mar, quando el Rey lo mande. Nuestras Tropas, que estàn en *Segeberg*, se mantienen tranquilas en sus Cuarteles, observando la mas exacta disciplina, y sin causar la menor molestia à los Territorios de nuestros Convecinos.

Viena 10. de Abril de 1762.

SUS Magestades Imperiales asistieron à los Divinos Oficios de *Semana Santa*; y el *Jueves Santo* recibieron la Sagrada Comunion en la Iglesia de *PP. Agustinos*, de mano de Monseñor *Borromeo*, Nuncio del Papa en esta Cor-

Corte : lo que tambien practicaron los Señores Archiduques , y Archiduchessas. El Emperador lavò los Pies à 12. Pobres Ancianos , cuyas edades juntas componian 1013. años, haviendolos servido despues à la Mesa, acompañado de los Señores Archiduques sus hijos. La Emperatriz Reyna practicò en su Quarto la misma ceremonia ; y las 12. Ancianas Mugerres , à quienes *S. M. Imperial* , y *Real* lavò los Pies , y sirviò à la Mesa , con las Señoras Archiduchessas , componian el numero de 989. años.

La falta de los 204. *Rusos* , que estaban en el Exercito del General de *Loudon* , se halla actualmente reemplazada con lo mas florido de nuestras Tropas. El abandono de la *Rusia* , inspira mas , y mas zelo en los Subditos de la Emperatriz Reyna , para ayudar à *S. M. Imperial* à que profiga vigorosamente la Guerra. Los *Ungaros* , entre otros , han declarado , que estàn prontos à sacrificar quanto tienen por la gloria , y el interes de su Augusta Soberana ; y asi , toda la Nobleza de aquel Reyno se dispone à tomar las Armas , y compondrà un Cuerpo de mas de 304. Hombres : Los otros Estados en el *Imperio* pueden proveer doble numero. Fuera de esto , la Emperatriz Reyna pondrà este año mas de 1204. Hombres efectivos en *Silesia* , de los cuales tendrá el mando el Feld-Mariscal Conde de *Daun* , y à sus ordenes à los Generales de *Laschy* , y de *Loudon*. El Exercito de *Saxonia* se compondrà de 604. Hombres , comprehendido el del *Imperio* , cuyo mando en Gefe estará à cargo del Mariscal de *Serbelloni*. Una nueva division de 800. *Warasinos* , passò el Sabado de la semana antecedente por las inmediaciones de esta Capital , encaminandose à *Silesia*. El Cuerpo del General *Beck* marchò de las cercanias de *Gerlachsheim* , en la *Alta Lusacia* , àzia *Schweidnitz* , à fin de observar los movimientos que hacen los *Prusianos* en aquella parte ; y muchos Regimientos destacados del Exercito , que tenemos en *Saxonia* , se dirigen à la *Alta Lusacia*. El Cuerpo del General *Hadick* , que tenia sus Cuarteles en el circulo de las Montañas , se abanza àzia *Haynichen* , y *Mitweyda* : el del General de *Wied* al Distrito de *Rochlitz* , y el Exercito del *Imperio* al de *Altenbourg*. El Principe *Henrique de Prusia* , que ha establecido gruesos Almacenes cerca de *Riesa* , se cree haga en breve un Deltacamento à la *Silesia*.

Lubeck 12. de Abril de 1762.

LAS Tropas *Danesas* , que distan un solo quarto de legua de aqui , se mantienen tranquilas , y observan la mas exacta disciplina , sin embargo de ser en tan gran numero , que en cada Granja del Lugar de *Meuslingen* hay hasta 20. Hombres , y sus Oficiales vienen diariamente à la Ciudad. Segun el estado que tenemos de las Tropas del Rey de *Dinamarca* , ascienden estas à 704651. Hombres ; à saber : 54547. de Cavalleria ; 54357. de Dragones , sin contar la reserva de 19. Hombres por Compania ; 584372. de

de Infantería , y 17368. de Artillería , además de la Milicia irregular de *Borubelm*.

Hamburgo 16. de Abril de 1762.

Escriben del *Mecklenbourg* , que el 10. de este mes se concluyó en *Ribnitz* una suspensión de Armas por dos meses , entre las Tropas *Prusianas* , y *Suecas*. Las de *Dinamarca* continúan en estar tranquilas en la posición , que han tomado tres semanas hace.

Hannover 13. de Abril de 1762.

EL Baron de *Behr* , Ministro de Estado , partió à *Londres* el 9. de este mes. Yà comienzan à hacer movimientos las Tropas : Una parte del Regimiento de *Luckner* , *Usares* , marchò el 3. por la noche de *Eimbeck* àzia *Eichsfeld* , y en las inmediaciones de *Kahlefeld* se juntò à un Destacamento del Mayor de *Wintzingerode*. Este Cuerpo sorprendió , è hizo Prisioneros en *Heiligenstadt* 30. Soldados *Franceses* , con su Oficial Comandante ; y el dia 5. se conduxeron à *Eimbeck* , en calidad de Rehenes , à *Monf. Hagen* , y otras 9. Personas , habiendo los *Usares* tomado el dia siguiente cerca de *Catlenbourg* 23. Cavallos. El resto de los *Usares* , y la Cavalleria , que àun estaba en *Eimbeck* , se puso en marcha el mismo dia por la mañana , y el General *Luckner* los siguiò una hora despues. Los *Usares* de *Brunswick* marcharon tambien à *Mark-Oldendorf* : La Expedicion , que se havia proyectado , no tuvo efecto ; y así , *Monf. de Luckner* se restituyó à *Eimbeck* , despues de haver tomado 100. Hombres , y otros tantos Cavallos en las cercanias de *Catlenbourg*.

Londres 16. de Abril de 1762.

LOS Consejos , que se tuvieron en la Corte los dias passados , fueron con motivo de los Pliegos , que el dia 9. recibió de la de *Lisboa* , y otros , que el 12. llegaron de *Alemania* , y del Norte. Yà no se duda , que se embiarà un Cuerpo de Tropas *Britanicas* à *Portugal* , el qual , segun dicen , se compondrà de los Regimientos de *Old-Buffs* , *Lambert* , *Boscawen* , y *Craufort* , que están en *Belle-Isle* , de los de *Armstrong* , y *Blaney* , en *Irlanda* , y del Regimiento de Cavalleria Ligera de *Burgoyne* , en *Inglaterra*. Todas estas Tropas se deben embarcar à ultimos de este mes , y serán mandadas por el Conde de *Loudon* , y *Monf. Jorge Townshend* , Tenientes Generales ; y *Monfieurs Craufort* , *Lambert* , y *Armstrong* , Brigadieres. *Monf. O-Hara* tendrá el Empleo de Ayudante General ; y otro Oficial , del mismo nombre , el de Mariscal de *Logis*. Luego que estas Tropas hayan llegado à *Portugal* , tomarà el mando de ellas en Gefe el Lord *Tyravley*.

Por lo que mira à los Negocios de *Alemania* , se dice siempre , que el *Czar* , y el Rey de *Prusia* han concluido un Tratado de Amistad , y de Alianza ofensiva , y defensiva , y de Garantia reciproca. Lo que no tiene du-

duda, es, que las Cortes de *Rusia*, *Berlin*, y *Londres*, han contraído empeños, à los quales se combidarà à que accedan à otras Potencias; y el Rey darà cuenta de ello al Parlamento, luego que las dos Càmaras buelvan à tomar el hilo de sus deliberaciones. El Duque de *Richmond* està nombrado para ir à cumplimentar, en nombre de S. M., al Emperador, y Emperatriz de *Rusia* por su advenimiento al Trono. La Comitiva de este Señor serà numerosa, y lucida. A Monf. *Samuël Swallow* se le nombrò Consul General de la Nacion *Britànica* en *Rusia*, en lugar de Monf. *Thomàs Wroughton*.

Se dice, que habiendo el Ministerio de *Versalles* entregado algunas Proposiciones de Paz à Monf. *Jorge Pitt*, quando passò por *Paris* à su Embaxada de *Turin*, este Ministro las embiò à la Corte; y que despues de haverlas examinado en el Consejo del Rey, se hallò no ser admisibles, por contener, à poca diferencia, lo mismo que las presentadas antes por Monf. de *Bussy*. Aquí se teme, que, segun las disposiciones que hacen los *Franceses* en sus Puertos, piensan alguna Empresa contra la *Gran Bretaña*, ò *Irlanda*; pero el cuidado, que se tiene de bloquear sus principales Puertos, no les permitirá, acaso, executar su Proyecto. La Corte recibì ayer tres Pliegos, relativos à los movimientos que hacen en sus Costas; y dentro de poco tiempo irà el Almirante *Hawke* à observarlos de cerca con una fuerte Esquadra. Los dias passados se embarcaron en *Portsmouth*, en la Fragata *la Druide*, dos Compañias de Tropas de Marina, llevando al mismo tiempo nuevas ordenes al Almirante *Rodney*.

Sabemos por Cartas de *Irlanda*, que el Virrey de aquel Reyno havia hecho publicar un Edicto, por el qual prometia una recompensa de 100. libras *Sterlinas*, à quien descubriessè las personas, que se juntaron tumultuosamente la noche del 15. de Marzo en la Ciudad de *Lismore*, del Condado de *Waterford*, con ocasion de haver fixado la vispera, à la Puerta del Correo General, una Orden, para que los Habitantes iluminassèn sus casas, y tuviessèn prontos sus cavallos. Estos Sediciosos corren en Tropas de 10. y 1500. por las Provincias Meridionales de *Irlanda*, cometiendo grandes excessos, saqueando las casas de muchos Particulares, y rompiendo las puertas de las Carceles pùblicas, para poner en libertad los Reos. En *Marlow* rasgaron el Edicto del Virrey, fixando ellos otro en su lugar, en que prometen 50. *Guineas* al que descubra los que pusieron el primero. Otras noticias del mismo Reyno varian las circunstancias de este suceso, diciendo, que los amotinados no tienen el menor designio de substraerse de la obediencia del Rey *Jorge III.*, sino que piden se les satisfaga à ciertas quejas, y agravios, que tienen; à saber: que se modere el precio à algunas Mercaderias, y se les restituyan los Valdios, ò Tierras comunes, que se les han quitado, &c. pero otras noticias, representando este motin con un semblante bastantese-

rio, refieren, que han reconocido al Pretendiente por su Rey, y proclamado con el nombre de *Jacobo III.*: añadiendo, que están bien armados: que marchan en buen orden, con cucardas blancas en el sombrero: que las Vánderas son del mismo color, y estampada en ellas una Harpa, con una Corona delante: que pagan quanto se les dà en Luisés, y Doblones de Oro: lo que junto à otros indicios, hace presumir, que se hallen entre ellos Oficiales *Franceses*, y *Españoles*, que los gobiernen. No obstante todo esto, los primeros avisos son los mas conformes con lo que ha escrito à la Corte el Virrey Conde de *Hallifax*. Como quiera que sea, el 27. del mes ultimo se arrestaron yà muchos Gefes de estos Sediciosos, y el Rey ha embiado orden de que se establezca una Comision particular para substanciar su Proceso.

La Haya 21. de Abril de 1762.

EL Cavallero *Yorke*, Embaxador del Rey de la *Gran Bretaña*, y *Monf. de Gross*, Ministro de *Rusia*, tuvieron en particular, una Conferencia con el Presidente de la Assablèa de los Estados Generales. El Baron de *Bèhr*, que passa à *Londres*, llegò aqui de *Hannover*: Este Cavallero va à executar una Comision particular de parte de la Regencia de aquel Electorado.

Haviendo algunas *Gacetas* hablado mysteriosamente de ciertas commociones observadas en *Irlanda*, como si efectivamente huviesse alguna Rebelion en aquel Reyno, se ha tenido por conveniente desengañar al Público sobre este assunto. Los Particulares amotinados, que dieron motivo à estas voces, no han tenido mira alguna contra los Negocios del Gobierno, habiendo sido el unico motivo lo descontentos, que están algunos Habitantes, de que los Señores de ciertos Distritos, que confinan con ellos, les hayan impedido el uso de sus Tierras, que antes tenian por Derecho Comùn. Esto es lo que ha ocasionado la voz, que corriò tan destituida de fundamento, como injuriosa, à la lealtad de los *Irlandeses* à su Rey; pero todo ha nacido de los Manuscritos, y Papeles de *Londres*, que fueron los primeros que lo publicaron.

Paris 26. de Abril de 1762.

EL Principe de *Condè* se despidiò del Rey el dia 20., con motivo de partir al Exercito; y antes de ayer hizo lo mismo el Mariscal de *Estreès*.

El Corsario la *Coquete*, Capitan *Mille*, conduxo à *Marsella* otro *Inglès*, y una Tartana de *Agde*, de que se havia apoderado esta Embarcacion Enemiga. Un Navio Parlamentario *Inglès* llegò al mismo Puerto con 219. Prisioneros, que estaban en la Fragata la *Flora*, tomada por otra *Inglèsa*, nombrada la *Bruna*, el 11. del mes ultimo, à 40. leguas al Ouest del Estrecho de *Gibraltar*.

Venecia 17. de Abril de 1762.

SE acaba de concluir por el Gran Consejo uno de los Negocios de mas importancia para esta Republica. Estaba en quèstion, si se suprimirian,

ò no los Inquisidores de Estado. Los Patricios, que pedian la supresion, hablaron con una libertad, de que hasta ahora no se ha visto exemplo; pero los principales Senadores se declararon, por la subsistencia de un Tribunal, que se ha tenido siempre por el mas firme apoyo del Estado. A su frente estaban los Sábios *Geronymo Grimani*, *Lorenzo Alexandro Marcello*, y el Procurador *Foscarini*, tan conocido por su inteligencia, y Embaxadas. Duraron nueve dias los debates; y en fin, el Gran Consejo, compuesto de mil Nobles, cuyo numero no se havia visto junto muchos años hacia, confirmò à los Inquisidores en todas sus prerrogativas, y derechos, y en el de proceder contra los Patricios, en caso de malversacion. Todos los Ciudadanos ven, con el mayor gusto, la continuacion del Gobierno de la Republica, con el mismo espíritu, que de tantos siglos à esta parte ha sido el alma de las acertadas resoluciones.

Napoles 20. de Abril de 1762.

Despues que el Rey, nuestro Soberano, asistió à los Divinos Oficios de *Semana Santa*, y *Pasqua de Resurreccion*, ha buuelto à *Casserta*, acompañado de su Corte. De un dia à otro se haràn à la vela quatro Reales Javeques, para hacer el Corso contra los Berberiscos.

Florençia 24. de Abril de 1762.

EL Conde de *Kevenuller*, Cavallero de *Malta*, y Consejero de sus Magestades Imperiales, se halla en esta Capital, habiendo venido de *Parma*, adonde fue despachado, para participar à aquel Real Soberano la noticia del feliz alumbramiento de la Señora Archiduquesa *Doña Isabel*. A este Cavallero regalò S. A. Real con su Retrato, guarnecido de brillantes de considerable valor.

Aquí hay actualmente muchos *Ingleses*, y se espera lleguen otros, con motivo de haver salido de *Napoles* los que residian en aquella Corte.

Madrid 11. de Mayo de 1762.

EL Jueves 6. de este mes admitió el Rey nuestro Señor, en Audiencia privada, al Sr. Marquès *Buil*, Gentil-Hombre de Camara del Emperador Rey de *Romanos*, que ha venido expressamente de *Viena*, embiado por S. M. Imperial, y por la Emperatriz Reyna de *Ungria*, y de *Bohemia*, su Esposa, à dár parte à S. M. del feliz Parto de la Señora Archiduquesa *Doña Isabel*, y del Bautismo de la Princesa recién nacida, Ahijada de S. M. y de la Reyna su Madre. Entregò al Rey, dicho Marquès, las Cartas de sus Magestades Imperiales, que traía; S. M. las recibió con el mayor aprecio, y correspondió con particular agrado à las seguridades que le diò de la amistad, y afecto del Emperador, y Emperatriz sus Amos. Pasò luego al Quarto de la Reyna Madre nuestra Señora, para quien traía el mismo encargo, y S. M. le oyò con grande estimacion, y suma benevolencia.

El día 2.º del corriente salió de esta Corte para la de Lisboa el Excmo. Sr. D. Joseph de Silva, Embaxador de Portugal, con los Passaportes necesarios, y Ordenes, para que en todas partes se le obsequie, y en ninguna se le detenga: habiendole hecho entender el Rey, quam distante está su generoso ánimo de tomar desquite, ni seguir el ridiculo exemplo que ha dado el Gobierno Portugues, deteniendo en la Plaza de Extremoz à su Embaxador D. Joseph Torrero, hasta que llegasse D. Joseph de Silva à la Raya, y se trocassen à la vez. Hace mas notable esta extravagancia, la diferencia que ha pensado hacer el Ministerio de Portugal entre el Embaxador de España, y el Ministro Plenipotenciario de Francia Monf. O-Dunne; pues el Governador de Extremoz no embarazò el passo à éste; que discreto, y cavalleroso, tampoco dexò por esso à su Compañero. Sospechase, que se hayan acordado en Lisboa de algun exemplar de semejante Cange de Ministros; pero precisamente havrán sido distintas las circunstancias; y sobre todo, no hay escusa en dár Passaportes amplios à nuestro Embaxador, y dexarle partir, para sorprenderle, y detenerle, con público desayre, en una Plaza fronterera.

El Exercito, que el Rey unió en Castilla, y mandò acercarse à la Frontera de Portugal, (con el sincero fin, y conveniente precaucion al comun interes de ambas Coronas, que explica el Manifiesto impresso, y divulgado) formò su primer Campo el dia primero del corriente delante de Zamora; y en el dia 5.º (hasta el que hizo quatro marchas) se hallaba el Quartel General establecido en Carvajales; con cuya fecha, avisa el Marqués de Sarria, que entrò en Constantina, Pueblo de Portugal, un Destacamento: Que destinò otro à costear el Duero, para cortar la retirada de las Tropas de Miranda, en caso de que su Guarnicion intentasse abandonarla: Que se disponia, con parte de la derecha de nuestro Exercito; à sitiar luego esta Plaza, si su Governador no la franqueaba, en respuesta de la intimacion que le iba à hacer, antes de usar de la fuerza; y que la de Berganza la atacaria al mismo tiempo con algunas Compañias de Granaderos, y Piquetes: habiéndò precedido, de parte de este General, el anunciarle à dicho Governador los motivos del Ingresso del Exercito de S. M. en Portugal, y respondido en terminos no conformes à la intencion de recibir sus Reales Tropas, como Amigas.

La Thenencia Coronela del Regimiento de Cavalleria de Milàn, vacante por ascenso de D. Henrique Ponce de Leon, la ha conferido S. M. al Coronel D. Francisco Plano y Mazas, Sargento Mayor del mismo Cuerpo; y la del de Dragones de Batavia, que tambien lo estaba por muerte de D. Joseph Barbier, al Theniente Coronel D. Juan Bautista Montuyèr, Sargento Mayor del propio Regimiento.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.